



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo  
Carrera 16 No. 22-51 Torre Gentium 5° piso PBX: 2754780 EXT: 2074-2075  
Correo Electrónico: adm08sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

### TRASLADO DE EXCEPCIONES

**TRASLADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS CONFORME LO ORDENA EL PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A**

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXCEPCIONANTE
1	700013333008-2017-00353-00	NULIDAD	JUAN JOSE FUENTES BERNAL	MUNICIPIO DE SINCELEJO	*Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Sincelejo – IMDER Sincelejo

Se fija AVISO hoy cinco (05) de marzo de 2021 a las 8:00 a.m., en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día ocho (08) de marzo de 2021 a las 8:00 a.m. Vence el anterior término el día diez (10) marzo de 2021 a las 5:00 p.m.

  
ALFONSO PADRÓN ARROYO  
Secretario